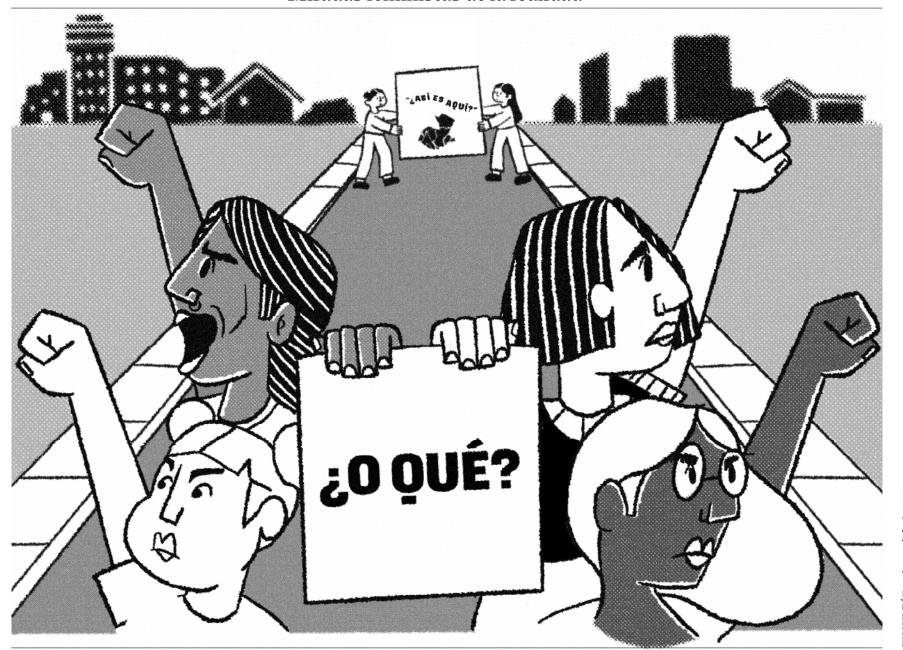
firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

la Cuerda-8

Miradas feministas de la realidad



03

Hacia relaciones y comunidades sin racismo Por la Cuerda

04

Mujeres de la Justicia Por Claudia Virginia Samayoa

Información para transitar los ciclos Andrea Carrillo Samayoa

Las multitudes que no vemos Por Andrea Tock

07

Poeta de origen maya K'iche Kaqchikel Por Rosa Chávez

Insistir, insistir e insistir Por La Revuelta

80

Fundamentalismos religiosos y sexualidad Por Aidé García Hernández

Para qué queremos laicidad en el Estado Por Stephanie Rodríguez

09

Los fundamentalismos religiosos y el gobierno de los cuerpos Por Gabriela Miranda García

10

La homofobia sella el clóset Por Rosario Orellana

Salir a la calle a buscar la libertad bajo los pies Por Silvia Trujillo

12

Ya no es solo el sonido de las cigarras Por Andrea Carrillo Samayoa

13

Bicentenario: El hilo histórico del feminismo en El Salvador Por María Candelaria Navas

Las mujeres y el cambio climático por Virginie DeChamplain

15

Mujeres suizas manifiestan y se solidarizan con guatemaltecas Por Mariela Castañón

Centroamérica atravesada por el derecho a decidir Por laCuerda

16

La vida secreta de la basura Por Lucía Escobar y Oliver de Ros



Resistir, por dignidad

...Resistiré para seguir viviendo/soportaré los golpes y jamás me rendiré/y aunque los sueños se me rompan en pedazos/resistiré, resistiré...

s evidente que el Estado de Guatemala está copado por el crimen organizado y que las políticas y cargos públicos, las leyes y las instituciones creadas para favorecer la vigencia de los derechos humanos han sido eliminadas o están desapareciendo por causa de la corrupción.

También es notorio cómo la sociedad está bajo la dominación de una cultura de impunidad fortalecida bajo gobiernos de delincuentes innombrables. Los medios de manipulación masiva -en poder del empresariado- transmiten mensajes sesgados, información insulsa, chistecitos racistas, imágenes sexistas, y, por si fuera poco, incitan a la violencia, de manera sutil y abierta, como con los anuncios de armamento. Cultura de la mediocridad.

A diferencia de dicha corriente corporativa neoliberal, y desde los márgenes y otros lugares, sobrevive una cultura que reivindica la dignidad, la justicia, la paz, la belleza, el placer. Es la confluencia de visiones del mundo que no están de acuerdo con el sistema que nos rige, por destructivo y cruel. Esa cultura otra, la de la colaboración, la justicia, el bienestar, también ha existido siempre, sobre todo donde la desigualdad provoca que la rebeldía se convierta en revolución.

La búsqueda del bienestar es humana, por lo mismo, es colectiva. Cuando el malestar de la miseria afecta a las grandes mayorías, lo que hay es un opresivo desbalance que sólo se sostiene por el uso de la violencia.

Las feministas, en distintas latitudes y momentos históricos, hemos luchado como en la Chiviricuarta: Por mí y por todas. Las acciones llevadas a cabo para conseguir acceso a conocimientos, a trabajo digno, a la libertad personal, han sido colectivas y muchas veces simultáneas. Gracias a ellas es que se han logrado profundas transformaciones, aunque falta mucho por alcanzar.

En Guatemala las feministas somos una fuerza presente, activa, potente. Nuestra diversidad es nuestra riqueza; pese a las adversidades, vamos sumando ideas y propuestas para que este régimen machista termine y podamos vivir con armonía en la naturaleza. Así lo deseamos y pensamos, aunque suene bucólico.

Nuestros planteamientos para la construcción de comunidades con relaciones colaborativas surgen a partir de reflexiones comunes, afinidades

políticas, junturas coyunturales, coincidencias momentáneas, añejas amistades, longevas alianzas y eventuales encuentros. Quizá el aglutinante que nos hace identificarnos, es el deseo de vivir en sociedades de respeto mutuo universal, entre y hacia seres vivos y el entorno. Si bien se abanderan teorías radicales, esotéricas, decoloniales, anarquistas, marxistas, transpersonalistas, etcétera, sabemos que hay caminos y maneras para encontrarnos políticamente, a partir de la ética feminista del cuidado, del reconocimiento, de la búsqueda de soluciones, y de la ecología como forma de vida. Eso es lo que nos distingue.

Cuando el país está desmoronándose en los abismos de la corrupción, la alternativa que nos queda para no hundirnos, es resistir. No aguantar, que es resignarse, sino presentar frente, alzar la voz, denunciar y con quienes se apuntan, seguir construyendo la utopía que un día -ojalá- ha de ser nuestra sana y feliz cotidianeidad. ﴿

No hay seguridad sin democracia. No hay democracia sin Estado de Derecho



n este país pequeño parece que quienes detentan el poder se han empecinado en hacer que lo que antes quedaba lejos, como escribió el poeta Ak´abal, hoy se vuelva absolutamente inalcanzable. O, al menos, así pretenden hacernos creer. Ya no solo hacemos referencia a "la comida, las letras y la ropa" sino a la justicia, la ética, la seguridad, la preeminencia de los derechos humanos, entre otros, a los cuales quieren volver letra muerta.

Este discurso de la derrota, que difunden por cada intersticio que pueden, se acompaña de acciones concretas que socaban lo poco que quedaba de institucionalidad democrática y Estado de Derecho. El despojo que aprendieron a lo largo de la historia lo aplican hoy con esmero sobre la institucionalidad democrática. Mientras, insisten en negar lo que la ciudadanía denuncia y en responder con tecnicismos a los requerimientos

de los organismos internacionales.

Sinembargo, el deterioro democrático no se puede ocultar. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe de 2021, publicado recientemente, enfatizó que "el Estado de Derecho se ha deteriorado gravemente", que "se intensificó la criminalización y estigmatización" contra quienes defienden la independencia de la justicia en el país, así como contra quienes desarrollan la labor periodística y de defensa de derechos humanos y, también, que ha habido un "progresivo debilitamiento de la institucionalidad de derechos humanos".

Y la debacle hace mella, claro que sí. Ante la falta de certeza de "la comida, las letras y la ropa" así como de seguridad, de defensa de la vida y propiamente de un futuro, la población se siente apresada y expulsada. Han aumentado las respuestas surgidas de la desesperación y la impotencia, hay mayor cantidad

de personas que migran, o quieren hacerlo, en condiciones cada vez más inseguras, precarias y peligrosas. Se han construido todas las condiciones para que haya un incremento de la violencia en todas sus manifestaciones y, como corolario, las cifras de suicido también van al alza desde 2021, profundizándose en 2022.

Frente a este panorama, una salida posible es asumir como verdadera la narrativa de la desidia, seguir "ganando" el sentido común del conformismo y la inacción. O podemos reforzar la esperanza, unirnos, armar alianzas, repensar nuestras estrategias, organizarnos para seguir visibilizando la ignominia, seguir denunciando sin eufemismos las prácticas autoritarias. Porque frente al deterioro y la regresión autoritaria el peor camino es el silencio y la normalización. Organicémonos porque en colectivo somos mas fuertes. £

Anamaría C

Anamaría Cofiño k. y Andrea Carrillo Samayoa

REPORTERAS: Rosario Orellana

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES: Asociación La Cuerda, Angélica Zapeta Francisco Mendoza

CONSEJO EDITORIAL:

Paula del Gid Vargas, Anamaría Cofiño K.,
Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar,
María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón,
Anabella Acevedo, Maya Varinia Alvarado
Chávez, María José Rosales, Rosa Chávez,
Ana Lorena Carrillo Padilla, Mercedes
Cabrera, Melissa Sandoval, Lily Muñoz, Silvia
Trujillo, Verónica Sajbin Velásquez, Melissa
Cardoza y Rosario Orellana.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Claudia Virginia Samayoa, Rosa Chávez, La Revuelta, Aidé García Hernández, Stephanie Rodríguez, Gabriela, Miranda García, María Candelaria Navas, Virginie DeChamplain, Mariela Castañón, Oliver de Ros

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
www.lacuerdaguatemala.org
www.lacuerda.gt

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00 El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares. Los artículosson responsabilidad de quines los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!













omo feministas, integrantes de La Cuerda, nuestro interés por perfilar algunos caminos que contribuyan a la construcción de relaciones en dignidad y confianza -no racistas- entre personas, tiene como referente nuestro rechazo al sistema colonial, en tanto ha consumado el despojo de tierras y otros bienes naturales a los pueblos originarios, a quienes les ha pretendido anular su capacidad de rebeldía y colocarles en el marco de un proceso servilismo/ servidumbre, utilizando la violencia para imponer terror y doblegar cualquier resistencia.

El racismo en Iximulew es histórico, es un marcador de prestigio; es el corazón del sistema colonial que las "élites blancas" han utilizado y siguen usando para la acumulación de capital, mediante mecanismos subjetivos y simbólicos, los cuales a su vez se materializan en la vivencia de los cuerpos y la vida de las personas.

Coincidimos con **Aura Cumes** en que la opresión racial se sigue reproduciendo porque predomina su normalización; así se han construido conglomerados ladinos -intermediarios del poder oligarca/criollo- en este territorio que mayoritariamente aspiran a formar parte de esas élites blancas, aún a pesar de estar marginados de los beneficios del gran capital y subordinados a las decisiones políticas de los autores del despojo y la apropiación de mano de obra.

Al ser estructural, el racismo permea las prácticas de las personas, las formas en las que están organizadas y cómo se viven los tiempos y espacios. A través del tiempo, se ha ido reestructurando y lo sigue haciendo, para continuar jerarquizando los cuerpos como superiores o inferiores (más blancura, menos blancura).

Para nosotras, la lucha antirracista tiene como aspiración desmontar tanto los elementos conceptuales como los materiales. En La Cuerda estamos empeñadas en romper el pacto racista que clasifica jerárquicamente a las personas, y que, junto con el pacto patriarcal, oprimen a la mayoría de personas.

Nuestras miradas han puesto el énfasis en develar cómo la supremacía masculina limita libertades a las mujeres y las violenta de múltiples formas, en tanto las concibe como seres inferiores. Nosotras hemos venido construyendo claves feministas para desestructurar el patriarcado en nuestros cuerpos y en nuestras vidas. Reconocemos que el feminismo es una de las corrientes políticas, no la única, que nos ha permitido percibir otras realidades impregnadas por dignidad, confianza y armonía.

En este proceso, con el respaldo de aportes de varias estudiosas críticas del sistema colonial y reconociendo a las mujeres mayas, xincas y negras, quienes por su insistencia en desestructurar el sistema racial han aportado un bagaje teórico desde sus experiencias para que la sociedad reflexione sobre la estructura racial, perfilamos algunas claves para poner un alto a las relaciones racistas, en tanto, no estamos exentas de reproducir comportamientos y actitudes cuyo sustento es la aceptación consciente o no de la diferenciación racial de los humanos, postura ideológica que rige comportamientos en todos los espacios de la sociedad.

Nuestros posicionamientos políticos

1. La diversidad como riqueza. Los seres humanos, al ser distintos en formas de vida, en color de piel y cabello, en tamaño y complexión corporal, en aclimatación a diferentes temperaturas y condiciones atmosféricas, en resistencia y capacidad de esfuerzo físico e intelectual, producimos variedad de conocimientos, costumbres, saberes y modos de comunicación, interpretaciones del mundo y relaciones. La pluralidad potencia posibilidades de integración y cooperación, de ninguna manera nos distancia o separa. Por esto, estamos convencidas que lo diferente nos hace fuertes, el mosaico de cuerpos y experiencias de relación multiplica capacidades creativas y de acompañamiento, en lo individual y lo colectivo. Reconocemos y valoramos las diferencias, y esta riqueza es lo que nos permite vivir con dignidad.

2. Por la vida digna. Cortamos de raíz la idea de la supremacía de lo blanco en todos los aspectos de nuestra vida, con el fin de construir la dignidad y la confianza como pilares de una vida sin racismo. Rechazamos los privilegios sustentados en el ejercicio de jerarquías raciales y comodidades individualistas.

Reivindicamos la práctica del Tojil, que significa estar dispuestas a hacer un proceso para transformar, asumiendo el reto de identificar qué es importante cambiar y cuáles son nuestras propuestas de retribución, en sentido de dignificar la vida plena y todo lo que la hace posible.

Entre los aspectos a desarrollar, como parte de la vida digna, abarcamos la deconstrucción de las relaciones afectivas y/o eróticas racistas; el respeto a la naturaleza en tanto los seres humanos formamos parte de ella; el reconocimiento de los saberes originarios; valoramos la redistribución de los medios de vida, ya que solo así será posible que todas las personas tengan acceso a comida sana y suficiente, agua, energía, vivienda, servicios de calidad, ambientes saludables, actividades culturales y recreativas, conocimientos científicos laicos, ancestrales y modernos (sin fundamentalismos ni estereotipos racistas).

3. Construcción de la memoria. Nos comprometemos a reescribir la historia en el territorio de Iximulew, incluyendo nuestras propias historias, nombrando el origen de los privilegios ladinos y su relación con el poder desmedido acumulado por los criollos, y de esta manera cuestionar las interpretaciones colonialistas, contribuyendo a romper el pacto racista con otras personas construidas como ladinas, para que la dignidad se vuelva una práctica cotidiana en la casa, en la calle, en el trabajo, en lo colectivo, en las comunidades y en el ejercicio de la política.

Como Asociación nos interesa seguir problematizando sobre "lo ladino" y lo que implica el "blanqueamiento" interiorizado (de generación en generación), ya sea desde la idea de "mejorar la raza" o de salir de un supuesto lugar insuficiente o limitado.

Consideramos importante reescribir la historia de este país a fin de esclarecer cómo se construyó con hechos concretos, y difundir los hallazgos a través de métodos educativos para la dignidad.

4. Estado plurinacional. Si bien no nos adscribimos a la idea de que la población ladina constituye un pueblo, reconocemos que existen conglomerados con historias en común y que su existencia está atravesada por su condición de clase y es necesaria la reflexión desde ese lugar para des-articular los mandatos racistas. En las actividades que se desprenden de nuestras alianzas, es importante explicitar nuestros planteamientos antirracistas y los debates que impulsamos sobre la identidad ladina y/o mestiza por el papel asignado históricamente. Con base en las propuestas de Aura Cumes, planteamos la afirmación que en nuestros cuerpos confluyen las historias de diferentes pueblos. 4

Sin violencias **GUATEMALA, MARZO 2022**



de la Justicia

CLAUDIA VIRGINIA SAMAYOA/



🖣 ntre febrero y marzo, el poder coercitivo del Estado guatemalteco desató una persecución contra un grupo de mujeres que han desafiado lo que se considera la conducta deseable de las abogadas en Guatemala. Siomara, Paola, Aliss y Virginia eran integrantes de la Fiscalía contra la impunidad y habían colaborado como agentes fiscales, fiscales de sección o auxiliares fiscales en los procesos de investigación y acusación contra redes de poder económico-ilícito. Por otra parte, Leyli abogada de fiscales perseguidas por la lucha contra la corrupción y ex mandataria de la CICIG es conocida por haberse querellado en casos contra redes criminales, cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad. Todas mujeres valientes, objetivas e independientes: Mujeres de la Justicia.

Desde las primeras audiencias en tribunales fue evidente la existencia de un fenómeno más profundo que la utilización ilegal del derecho penal para describir lo que les ocurría a estas mujeres. La venganza del poder develó su naturaleza misógina en actos y no solo en palabras o amenazas de cárcel. Cuando las abogadas de **Leyli** y **Siomara** denunciaron hechos de violencia en su contra por parte de Ricardo Méndez Ruiz y Raul Falla durante una audiencia, se señaló que la agresión verbal y física se enmarca en la existencia de misoginia en su patrón de conducta y en las redes sociales. Claro, los machos pusieron el grito en el cielo y denunciaron a **Leyli** y **Siomara**, así como a sus abogadas **Claudia** y **Flor** por asociación ilícita y obstrucción de la justicia.

La palabra misoginia proviene del griego, se compone de dos conceptos misos (odio) gynia (mujer). Así que literalmente significa odio a la mujer y es una expresión extrema del patriarcado que no puede concebir a la mujer fuera de los patrones de conducta de madre o de prostituta. El fenómeno subyace en los escritos y prácticas de las grandes religiones y sistemas filosóficos del mundo, así como en las estructuras legales desarrolladas a lo largo de los milenios. El odio a las mujeres puede esconder realmente el temor a ellas.

Nuestro caminar en la senda de la liberación convirtió la misoginia en una conducta sancionada. Por ejemplo, en Guatemala, es una de las circunstancias que originan el delito de violencia contra las mujeres tipificado en la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer.

El hombre misógino raramente odia a todas las mujeres, es selectivo. El odio se expresa contra aquellas que no se pliegan a sus deseos o no se subordinan a la norma percibida. En el caso de las mujeres de la justicia detenidas es obvio que el odio es porque hicieron su trabajo sin dejarse amedrentar. Por ello, los machos que implementan hoy la estrategia del poder para vengarse de los procesos impulsados por la FECI-CICIG se alían a una mujer como la Fiscal General e instrumentaliza a auxiliares fiscales mujeres para denunciar y perseguir prioritariamente a mujeres.

En los procesos penales de inicios de este año existieron dos expresiones que confirman la misoginia de las personas denunciadas por Leyli y Siomara. En el marco de la agresión a Siomara dentro de la sala de audiencias, Méndez Ruiz le grita a ella y a Leyli que eso les pasa por 'soberbias'. En la resolución de primera declaración de Virginia Laparra, el Juez Mena Samayoa a instancias de la fundación terrorista y los otros querellantes, la envía a prisión preventiva porque había 'recurrido mucho' y debía aprender (en otras palabras, por abusiva ya que usó muchos recursos legales para defenderse).

Quedó claro que están (estuvieron) presas por "soberbias y abusivas", sinónimo de que se les castiga por atraverse a no ajustarse a dos normas del poder patriarcal guatemalteco: a ellos no se les investiga ni sanciona y las mujeres "calladitas y obedientes se ven más bonitas". El descaro de cómo los terroristas, fiscales y jueces usan el sistema penal como castigo es tal que cuesta no ver el patrón misógino.

Observando las características de las y los operadores de justicia y personas defensoras de derechos humanos criminalizadas por su trabajo y lucha contra la corrupción, Méndez Ruiz y los netcenteros se han ensañado, sin lugar a duda, contra las mujeres. Gloria Porras y Erika Aifán tienen más de cincuenta acusaciones cada una, acumulando casi dos centenas entre ambas. **Yassmin Barrios**, **Claudia Paz** y Paz, Claudia Escobar, Cristina Fernández, Patricia Gámez y Thelma Aldana las precedieron como objeto preferido de las agresiones de Méndez Ruiz y su coro de netcenteros. Incluso, las agresiones en contra de Juan Francisco Sandoval y varios fiscales tienen altos contenidos sexualizados por la orientación sexual del primero.

Por años, UDEFEGUA registra las agresiones en redes con contenido estigmatizador, misógino y de propagación del odio. Notamos con preocupación la sexualización de las agresiones contra Helen Mack, Brenda e Iduvina Hernández, Berta Michelle Mendoza y otras mujeres. Sin embargo, la salida de la CICIG marcó un hito para convertir las agresiones ocasionales en redes, a un hostigamiento que tenía resultados en denuncias penales y recientemente, en órdenes de captura. Los hombres agredidos en esta arremetida del poder son menos y sufren niveles menores de hostigamiento que ellas, las Mujeres de la Justicia.

¿Cómo enfrentar la misoginia de los machos terroristas? Las Mujeres de la Justicia han tratado de usar el sistema y les han denunciado. La Fiscalía de Delitos Contra la Mujer planteó que no era violencia contra la mujer porque ¡no mediaba relación sentimental! Así es que nos toca a nosotras las mujeres seguir llamando las cosas por su nombre: no es discriminación es misoginia; no es estereotipo es odio/temor. 🕏

Información para transitar los ciclos*

ANDREA CARRILLO SAMAYOA / LACUERDA

🕇 eneralmente se asocia la sangre mensual a algo malo, shuco o a una enfermedad. Esas concepciones no han hecho más que anular y opacar la sabiduría inherente a la vida de las mujeres. Lo que se enseña, casi siempre está relacionado con la vergüenza y con tratar de ocultar los cólicos, los estados de ánimo, los dolores y cansancios que derivan, muchas veces, del ciclo menstrual.

Para remediar lo irremediable la industria aparece en primera plana para ofrecer todo tipo de medicamentos y utensilios de limpieza, y así poco chance hay de escuchar lo que les pasa a nuestros cuerpos para procurar de atenderlos de manera integral.

Aquí compartimos algunas informaciones que otras mujeres han registrado para transitar los ciclos.

Los ciclos

Periodo menstrual: El ciclo inicia aquí, cuando ocurre el desprendimiento del endometrio (membrana celular que recubre el útero). En esta etapa, el útero está más grande y su cuello más bajo, por el canal vaginal escurre la sangre. Se dice que este momento es ideal para la limpieza física y emocional, favorable para el reconocimiento y atención del lado más instintivo.

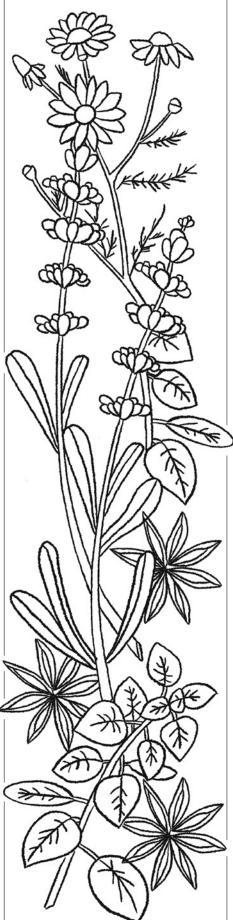
Post-mestruación: Aproximadamente hasta el día 14, después de la menstruación, es el momento de florecer. Luego de la menstruación, el cerebro estimula la producción de una hormona llamada folículo estimulante, que es producida por la glándula hipófisis, que tiene la función de producir el folículo que luego se transformará en óvulo. Aquí, los momentos de estrógenos están mas elevados, favoreciendo en la renovación del endometrio.

Periodo fértil: Con el aumento de los niveles de estrógeno y el útero preparado para recibir el óvulo, el cerebro envía mensajes para que el folículo maduro expulse el óvulo que guardaba. Ese óvulo es conducido por las trompas uterinas hasta el útero, dando inicio al periodo de ovulación. En esta fase el cuello del útero queda más alto, abierto y con textura más suave. El moco está más elástico y transparente, propicio para el momento de la fecundación ya que facilita el transporte de los espermatozoides.

Pre-menstruación: El óvulo maduro es llamado cuerpo lúteo, para nutrirlo se produce la hormona progesterona. En caso de que no haya fecundación, el óvulo se desintegra algunos días antes de la menstruación. Es en este momento cuando el cuerpo produce oxitocina, la hormona que propicia vínculos de intimidad, de empatía, cuidado mutuo, satisfacción y emoción. En esta etapa, es común que el moco esté más cremoso y opaco, y el cuello del útero más bajo y cerrado.

La sangre

- El patrón sangriento, durante el periodo menstrual, no es uniforme, puede variar de tres a siete días, con flujo que va de intenso a blando. Un ciclo completo varía en una medida de 21 a 32 días (salir de ese patrón no significa tener una patología, es necesario valorar otros factores antes de diagnosticar).
- Es importante prestar atención al color (amarronado a rojo vivo) y la textura (más líquida o más coagulada).



Percibir los lugares donde se siente dolor y si el cuerpo está pesado, hinchado o cansado. Valorar cómo los aspectos físicos se relacionan con los emocionales. Cuanto más coagulada, más dolores se sentirán. Contraer el útero o masturbarse son remedios óptimos para liberar sangre y aliviar los dolores.

Auto-observación

Consejos para auxiliar en el reconocimiento de las fases de cada ciclo

Cuello del útero: Varía conforme al transcurso del ciclo. Hay que observar la altura (alto o bajo), la abertura (abierto o cerrado) y la textura (duro o suave) insertando el dedo. Próximo a los días fértiles, el cuello del útero estará más alto, abierto y con una textura más suave. En los siguientes días (infértiles) el cuello del útero tiende a quedar gradualmente más bajo, con la textura más dura y cerrada.

Moco menstrual: Al observarlo diariamente se notarán cambios a lo largo del mes. Hay que estar atenta a la textura (pegajoso, cremoso, líquido o elástico), su cantidad (dulce o salado) y su color (blanco o transparente). En el periodo fértil el moco cervical tiende a estar elástico, abundante, dulce y transparente. En los periodos infértiles asume gradualmente las características opuestas.

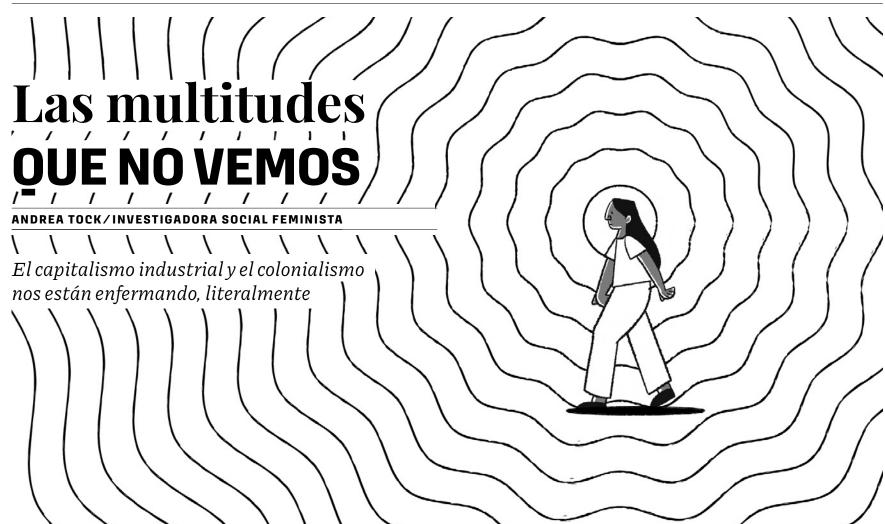
Temperatura: Debe ser medida por un termómetro de temperatura basal, capaz de medir un cambio mínimo de temperatura. Se sugiere hacerse diariamente (preferiblemente en el mismo horario y tomada del mismo lugar, boca o vagina). La temperatura tiende a ser más baja desde la menstruación hasta la ovulación, y sube desde la ovulación hasta el final del ciclo. La variación es pequeña. Aproximadamente entre 36.4°C a 36.7°C.

Plantas medicinales para

el cuidado del cuerpo

- Cólico menstrual: Té de lavanda, manzanilla, anís, capím-santo, orégano, menta, artemisa y hoja de algodón.
- Ciclo irregular: Té de artemisa, clavo, canela y albahaca. Té de vítex -fruto del árbol costo- (hacer uso diario con pausa de una semana por mes y una pausa de un mes cada
- Inflamación del útero: Té de entrecasco de barbatimon – planta medicinal de Brasil- (se recomienda cuidado con su uso interno pues en cantidades variables puede ser tóxico). Té de cúrcuma.
- Limpieza de útero después del parto: Té de cebolla con puerro y anís estrella.
- Cólico, dolor de cabeza, coágulos: Té de cáscara de limón, diente de león, cardo mariano, jugo de zanahoria diariamente, alimentación rica en magnesio y triptófano como plátano, aguacate; ejercicio físico suave.
- Cansancio, melancolía, cólicos, pesadez en las piernas: Té de cáscara de mandarina, cáscara de limón y anís
- Dolores, hinchazón en los senos: Consumo de zanahoria en la alimentación durante todo el ciclo. 🕏





o encuentro inusual oír a personas en mi entorno quejarse de la inflamación que sienten en sus estómagos luego de comer ciertas comidas. A mí, por ejemplo, basta con imaginarme tomando un vaso de leche o comiendo más de una bola de helado, para sentir el dolor generado por la inflamación.

Pero estos síntomas, que podrían parecer insignificantes en principio, hablan de un problema que no es individual sino sistémico y global. Como dicen **Raj Patel** y **Rupa Marya** en su libro *Inflamed: Deep Medicine and the Anatomy of Injustice* (Inflamada: Medicina profunda y la anatomía de la injusticia), la inflamación está relacionada con los alimentos que comemos, el aire que respiramos y la diversidad de microbios que viven dentro de nosotrxs, que regulan todo, desde el desarrollo de nuestro cerebro hasta el funcionamiento de nuestro sistema inmunológico. Está relacionado con la cantidad de eventos traumáticos que experimentamos de niñas así como con los traumas que sufrieron nuestros antepasados. Está conectado no sólo con el acceso a atención médica, sino también a los mismos modelos modernos de salud.

La oposición al capitalismo industrial y al colonialismo pasa, literalmente, por el cuerpo. Son estos sistemas de opresión, que exacerban eventos como la pandemia de Covid y evidencian las disparidades raciales, nacionales y económicas de la misma. Nuestros cuerpos, nuestras sociedades y el planeta, están inflamados. Ejemplos de esto son el aumento de enfermedades inflamatorias como los trastornos gastrointestinales y el asma; los levantamientos masivos en todo el mundo en respuesta al racismo y la violencia sistémica; así como el número creciente de refugiados climáticos.

Las consecuencias del colonialismo no están presentes sólo en las instituciones estatales que se prolongan en el tiempo, ni tampoco sólo en las históricas construcciones estatales. Las consecuencias pueden verse, aunque en principio menos evidentes, en la alterada biología de las comunidades subyugadas.

Existe buena evidencia de que, en los primeros años de vida, las características de la pobreza y la opresión inducen cambios de por vida en nuestras hormonas y tejidos, alteraciones que conducen a un desarrollo anormal de órganos y, por lo tanto, a enfermedades como la diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, enfermedad renal, obesidad, hipertensión y osteoporosis en la vejez. Estas son alteraciones que no sólo persisten a lo largo de la vida de una persona, algunas serán transmitidas a las generaciones futuras.

En otras palabras, el tipo de exterminación de la vida que se puede observar en el medio ambiente "allá afuera", también está ocurriendo en nuestras entrañas, "aquí adentro". Nuestros microbiomas (la colección de microorganismos que viven en conjunto e interactúan entre sí en un entorno contiguo) están siendo exterminados y la única forma en que las cosas dentro de nosotras se mantengan

vivas es a través de una relación con el mundo exterior. No podemos únicamente mejorar nuestra alimentación para poblar nuestro microbioma y darnos por satisfechas. Si el mundo que nos rodea está enfermo, entonces no hay cantidad de biodiversidad dentro de nosotras que sane ese mundo exterior y sostenga la vida dentro de nosotras. El microbioma "dentro de mí", no es mío y no es quien soy, sino es un millón de cosas diferentes. Por eso, el pensamiento colonial, con el hombre en el centro, vuelve a ser desmentido: el microbioma del intestino se convierte en un reflejo vivo de todo un sistema de atención y de todo un sistema de relaciones con el mundo que te rodea. Contenemos multitudes.

Nunca fuimos excepcionales

¿Quiénes somos? ¿Quién soy? ¿Soy? Estas preguntas clásicas del pensamiento moderno pueden resonar nuevamente cuando nos alejamos del excepcionalismo humano y comenzamos a darnos cuenta de que esto que creo ser es una variedad de organismos vivos que funcionan en red y en conexión. Somos, también, los microbios, los gérmenes y los virus.

Los pueblos indígenas en diversos lugares del mundo son quienes parecen no haberlo olvidado. Y no porque de una forma romantizada sean pueblos especiales o místicos, sino porque las diversas resistencias a la colonización han producido sistemas de pensamiento con una mayor sintonía hacia la reciprocidad y la armonía con otras especies, en lugar de una llana dominación sobre éstas. El aparente control sobre los gérmenes, los virus, y la vida se contrapone a la hospitalidad y cuidado de la tierra y la red de la vida, afuera y adentro.

Hay sociedades que poseen una diferente orientación acerca de cómo entendemos el yo y a los otros, y además tienden a tener una microbiota más diversa. Entre más biodiversidad en la microbiota de las entrañas y más microorganismos en la piel existan, también existe una mayor protección a los cuerpos de las personas.

El microbioma es el efecto de un sistema de relaciones y es ahí donde una perspectiva más transformacional es necesaria. Para poder tener este bioma transformador dentro de nuestro cuerpo, debemos cambiar las relaciones sistémicas sobre los ecosistemas en los que vivimos, en las regiones donde vivimos y la sociedad en la que vivimos.

El estrés de vivir con deudas, inestabilidad laboral, políticas racistas y patriarcales, así como vivir en un desierto de alimentos, donde únicamente tenemos acceso a comidas con pesticidas y tóxicos, es común para la mayor parte de las personas en regiones urbanas. Entonces, ¿cómo creamos un ambiente mucho más saludable que pueda permitir un hermoso, rico y diverso bosque dentro de nosotros? Entre más cambios sistémicos, menos inflamación tendremos. ﴿

no. 232 Guatemala, marzo 2022 Enlazartes

ROSA CHÁVEZ/POETA DE ORIGEN MAYA K'ICHE KAQCHIKEL

Elena Kame es un hechizo, muerde con su boquita canina,

su saliva conduce al gran río, hacia profundas cuevas y altos cerros,

su amor es un encanto que ciega el camino

adormeciendo las razones de la cabeza,

su voz quebranta los huesos de la melancolía

devolviéndose en murmullo y carcajada,

sus uñas saben a chile y a cacao.

Traga en fluido de lava, sella con cera de abeja,

dedica sus lágrimas a los símbolos arcaicos de la tristeza,

cuerpo de lluvia invisible, dibuja tumbitas de colores y pinta sus mejillas con achiote,

indescifrables estrellas de papel brillante le adornan la sien,

su rostro es la máscara cáustica y burlona de la memoria,

envuelve sus corazones con hoja de tusa

perforando delicadamente los pezones del sonido,

enhebra latidos que lucen como cuentas de collar antiguo,

hace sonrojar a las espinas, amando con la tenacidad de quien ha bajado

descalza y desvanecida los nueve niveles del inframundo,

Elena Kame se desborda

como al principio de los tiempos en el gran final de los tiempos,

su espíritu es hechizo y encanto a la vez.

INSISTIR, INSISTIR E INSISTIR

LA REVUELTA

a Revuelta es un punto de encuentro entre mujeres que buscamos construir una comunidad de aprendizaje colectivo donde podamos generar nuestros propios espacios, rutas y metodologías en los campos personales, artísticos y profesionales. Al utilizar el arte de la posibilidad pretendemos distanciarnos de las relaciones de poder y las violencias estructurales que determinan y caracterizan los mundos del arte.

El colectivo de curadoras mujeres está conformado por Christa Krings, Fernanda Alvarado, Jimena Galán Dary, Maya Juracán, Renata Álvarez y Vekis Morales. Somos una organización que trabaja de manera horizontal, con diferentes coordinaciones que se retroalimentan. En otras palabras, cada una asume su espacio y se encarga de llevar a término lo que tiene que hacer en consulta con las demás.

La Revuelta tiene más de un año y medio de existencia, nació durante la pandemia, a partir de nuestra necesidad de organizarnos, acuerparnos y accionar en los espacios públicos y privados. Ese ejercicio desencadenó en una serie de encuentros con otras, acompañamientos y aventuras que hasta el día de hoy seguimos viviendo. Nuestro propósito ha sido recontar la historia por y desde nosotras a través de la recuperación de una memoria histórica y colectiva que documente las vivencias y las voces de las mujeres, así como de cuerpos disidentes que se han atrevido a actuar desde la resiliencia y la resistencia. Experiencias y narrativas que han sido muchas veces silenciadas en el canon de la historia.

Juntas nos quitamos el miedo

Todos aquellos temores surgidos de no consultar,

consultar mucho,

no ser suficientemente buenas, creernos suficientemente

buenas,

ser muy jóvenes,

ser muy viejas,

pertenecer a la academia, no pertenecer a la academia,

atrevernos,

no atrevernos,

ser suficientes, no ser suficientes,

decir mucho,

no decirlo,

ser muy apropiadas y no ser apropiadas...se fueron eliminando al construir juntas nuestros caminos, redes de apoyo y lugares. El temor se fue quedando afuera, atrás. Comenzó a sentirse como un espacio propio donde construimos amistades y redes de apoyo, donde nos sentíamos representadas y acompañadas. Aprendimos a existir para resistir. Entendimos que resistir en solitario no era una opción. Es más, no entendíamos cómo lo habíamos hecho antes.

Sabemos de la escasa representación de las mujeres en el arte, que sigue siendo predominante masculino y blanco, por eso nuestros proyectos e investigaciones proponen herramientas y estrategias de incidencia desde los feminismos y desde un ejercicio curatorial comunitario. Somos sujetas políticas que investigan, denuncian y activan para reivindicar las prácticas y los procesos artísticos. Por eso hemos generado un proyecto autosostenible que funciona por medio de financiamientos, talleres, exposiciones, mercaditos, venta de mercadería y todo lo que esté en nuestras manos. Vale decir que nuestros planes, proyectos y sueños nacieron antes de aplicar a las convocatorias de financiamientos, pero los necesitamos para convertirlos en realidades.

Hemos aplicado a oportunidades de financiamiento, pero también reconocimos la importancia de la autogestión como insurrección y decidimos hacer de nuestras insignias de lucha algo que se pudiera compartir. De esta manera nació nuestra línea de artículos con la frase "NADA DE NOSOTRAS, SIN NOSOTRAS". No sabíamos el impacto que iba a tener. Hasta que se nos agotó todo y comprendimos que la frase hizo eco en una necesidad compartida. Cabe destacar que con estos ingresos podemos costear otros proyectos nuestros como Las Calles Son Nuestras, Las Irrepresentadas, Recontarnos 2020 y Rewriting Us 2022.

En un año y medio de existencia, y desde nuestras posibilidades, hemos incrementado la participación significativa e inclusiva de las mujeres, puesto que a través de nuestras gestiones y acciones hemos logrado aumentar la visibilizad y el papel que tienen las mujeres y cuerpos disidentes dentro de los aconteceres políticos, públicos y artísticos. Sin embargo, más allá de las propuestas y los proyectos, La Revuelta se ha convertido en una plataforma para que las mujeres construyan alianzas y redes de apoyo al momento de denunciar injusticias, realizar prácticas artísticas, promover discursos políticos, realizar campañas, compartir alegrías y sobrellevar duelos.

Los mundos del arte están cambiando. Somos nosotras las que impulsamos dichos cambios. No podemos, ni queremos construirnos alrededor de una escena cultural machista, misógina, racista y clasista. En cambio, somos mujeres de muchos feminismos que durante mucho tiempo reclamamos un lugar y no fuimos escuchadas. No nos consideramos "las adelantadas" a nuestras épocas, ni "las musas glorificadas del arte". Por el contrario, somos las desobedientes, las que vamos a contar nuestras historias con nuestras voces: no queremos inclusión en un mundo que no es nuestro, lo que buscamos es la insurrección.

Resistir no es fácil. Nunca lo ha sido. No estamos exentas de reproducir las diferentes violencias y relaciones de poder que suceden alrededor de nosotras, por lo que es una decisión que tomamos todos los días y buscamos hacerlo desde lo individual, lo colectivo y en comunidad. También es identificar que continuamos en un proceso y que aún nos faltan cosas por aprender y desaprender. ﴿



Imagen: La Revuelta

7.

FUNDAMENTALISMOS religiosos Y SEXUALIDAD

AIDÉ GARCÍA HERNÁNDEZ / CO-DIRECTORA
DE CATÓLICAS POR EL DERECHO A

DECIDIR MÉXICO (CDD MÉXICO)

n la actualidad los fundamentalismos religiosos son un fenómeno global caracterizado por una reacción dogmática, absolutista y excluyente de determinados sectores que buscan imponer una visión única del mundo y la moral. En cuanto a sus objetivos particulares, los fundamentalismos religiosos buscan el control de la autonomía sexual y reproductiva, situación que impacta desfavorablemente a los derechos sexuales y reproductivos, así como a los derechos de la población LGBTI+.

Los fundamentalismos religiosos consideran la autonomía sexual y reproductiva como una afrenta a la visión única que defienden, de esta manera utilizan discursos que justifican la discriminación y la violencia. Además, aprovechan la falta de información de la sociedad para generar miedo y presentarse como la única y verdadera opción que salvará a la sociedad de las amenazas a los valores de la familia. En ocasiones responsabilizan al feminismo y la diversidad sexual de los problemas sociales como la pobreza, la desigualdad social, la violencia y las enfermedades.

En América Latina y El Caribe la manifestación más representativa de los fundamentalismos religiosos es expresada por la jerarquía de la Iglesia Católica y, de manera más reciente, por algunos sectores conservadores de las iglesias evangélicas y de algunas organizaciones sociales, cuyo principal recurso es el uso de la religión como instrumento político para imponer su visión del mundo.

En la región particularmente, entran también los llamados grupos conservadores, ("provida", anti derechos, derecha o ultraderecha). Actores que, de manera individual o colectiva, se oponen al avance de los derechos vinculados a la autonomía sexual y reproductiva: aborto legal, educación sexual integral, métodos anticonceptivos y derechos al reconocimiento de la identidad sexual e identidad de género, generando así un contexto de persecución y criminalización de las mujeres que abortan o requieren acceder a la anticoncepción de emergencia. En cualquiera de los casos, la situación se agudiza cuando las niñas y mujeres enfrentan condiciones de vulnerabilidad, alta marginación y negación sistemática de derechos.

En México particularmente, el acontecimiento que desató el embate más reaccionario de los fundamentalismos religiosos fue la despenalización del aborto hasta las doce semanas de gestación, aprobada el 24 de abril de 2007 y validada en 2008 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aglutinando un amplio catálogo de estrategias impulsadas por los fundamentalismos religiosos, que se sigue replicando hasta el día de hoy: injerencia activa y posicionamientos públicos de jerarcas católicos, acciones de inconstitucionalidad, amenazas de ex comunión a legisladores y funcionarios públicos a favor de la despenalización, marchas en contra del aborto, campañas mediáticas con personas del medio artístico y creación de organizaciones civiles



y movimientos, aparentemente no religiosos, para fungir como vocerías ciudadanas, entre otras.

La interrupción Legal del Embarazo y, sobre todo, la decisión favorable de la SCJN, motivaron a la jerarquía de la iglesia católica a impulsar una estrategia de blindaje constitucional, que consistió en reformar 16 constituciones locales en el periodo de 2008 a 2010 para proteger la vida desde la concepción/fecundación.

Los sectores fundamentalistas también han intervenido en el ámbito médico por medio de la presión o el señalamiento al personal prestador de servicios; el uso de la objeción de conciencia individual (personal médico y de enfermería) o a nivel institucional (hospitales): buscan articulación con institutos o comités de bioética, entre otros. En el mismo sentido, realizan acciones directas a nivel social, para disuadir a mujeres y jóvenes que requieren acceder a un derecho o servicio de atención médica.

La obstaculización de derechos para las personas LGBTI+ también es un tema de primer interés para los fundamentalismos religiosos, en particular el matrimonio igualitario, pues el reconocimiento de derechos vinculados con la identidad de género y la orientación sexual es percibido como una confrontación al modelo de familia tradicional que defienden.

Aunque los fundamentalismos religiosos ya no sólo establecen alianzas con actores del gobierno, sino que se han insertado a la vida política, como funcionarios públicos por medio de la conformación de partidos políticos.

Acciones feministas para contrarrestar los fundamentalismos religiosos en Salud Sexual y Salud Reproductiva

Demandar la autonomía de lo político frente a lo religioso es una forma directa de responder a la injerencia de fundamentalismos religiosos, pues la separación del Estado y las iglesias permite garantizar derechos y libertades en contextos democráticos de conformidad con el Principio de Igualdad y No Discriminación.

CDD México ha impulsado una estrategia de formación para personal proveedor de servicios de salud, con el objetivo de promover una actuación enmarcada en la ética laica y el respeto a los derechos reproductivos de niñas y mujeres. La articulación de redes y alianzas es una estrategia importante para responder ante alertas de retrocesos y oportunidades de avance y, sobre todo, una posibilidad de ampliar la capacidad de acción y reacción.

El activismo de jóvenes feministas desde espacios y feminismos diversos, también ha tenido un rol decisivo para contrarrestar el avance de los fundamentalismos religiosos.

La labor de las redes de acompañamiento en aborto, responde a los diversos obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al aborto en los Estados, aun cuando éste sea legal, pero además contribuye a eliminar el estigma y reivindicar el derecho a la plena autonomía reproductiva, independientemente de la regulación estatal que insiste en mantener al aborto como una conducta penal, y no un asunto de salud pública, derechos humanos y justicia social.



Meollo

El gobierno de los cuerpos

GABRIELA MIRANDA GARCÍA/TEÓSOFA FEMINISTA



I fundamentalismo religioso es y ha sido uno de los pilares que mantienen cualquier sistema hegemónico de dominación. Por lo que no sólo hablamos de una religión en específico, sino de un conjunto de creencias cuyo objetivo es imponer una ideología que sostenga -en parte- un orden social, ya sea local o global, con lo que finalmente se conservan lógicas de opresión. Los fundamentalismos religiosos, pero no sólo, han posibilitado, difundido y sostenido los argumentos necesarios para ello, y al ser estos de tipo trascendente, casi siempre son aceptados por miedo u obediencia. Voy a ampliar la idea con una definición sobre fundamentalismo que ya he utilizado en otros momentos y que las mujeres africanas, desde su experiencia como afectadas por estos movimientos religiosos, han elaborado: "Es una ideología conservadora moralista basada en una interpretación particular de las escrituras (de textos considerados 'sagrados' para el mundo religioso cristiano) que se promueve a sí misma y se instala como hegemónica, y encuentra en ella su justificación."

El gobierno sobre el cuerpo es, sin duda, uno de los principales intereses de los discursos y prácticas fundamentalistas. Los fundamentalismos religiosos tratan de imponer ideas conservadoras que pueden ir desde un régimen sobre los fluidos, hasta las prácticas sexuales de las personas; y desde la aprobación de tratamientos médicos hasta definir el vestuario apropiado. Todo lo concerniente a gobernar el cuerpo es de interés de los fundamentalismos religiosos. Pero por qué.

El gobierno y disciplinamiento de los cuerpos siempre será un recurso primordial en cualquier forma de hegemonía, porque esto le garantiza la obediencia, la subordinación o la auto adscripción de las personas. Por ello, mucho del fundamentalismo religioso ha influido en políticas estatales y decisiones internacionales, argumentando con la moral cristiana deberes patrios, familiares y hasta económicos. Podemos ver que la hegemonía del sistema se vale de los fundamentalismos religiosos para poder mantenerse, y es por ello que los ampara, resguarda y favorece.

Para las resistencias contrahegemónicas de las feministas o de los grupos feministas, detener o contrarrestar los avances fundamentalistas es uno de los frentes de lucha, porque podría significar retrocesos en los derechos obtenidos, hostilidad en sus demandas o abusos y arbitrariedades en contra de grupos vulnerables, como las disidencias sexuales.

A lo largo de la historia, el argumento moral y familista ha sido el más efectivo para envilecer y desprestigiar la resistencia de las mujeres. Por ello es que los argumentos fundamentalistas calzan tan bien como sus calumniadores y detractores. Los grupos fundamentalistas han sido perseguidores contantes de las resistencias feministas, porque, de lograr la emancipación de las mujeres al sistema patriarcal, colonial y capitalista, significaría el rompimiento del orden global.

Las resistencias y las teorías feministas son un bien común, aunque no sea percibido ni entendido así, las luchas feministas han permitido grandes logros humanos y de derechos para todo tipo de personas. En cambio, los argumentos fundamentalistas conservadores son la base de enormes desigualdades, de despojos, de crímenes de odio, de políticas y leyes discriminatorias, de invasiones y de tratos violentos e injustos.

De haber un dios, tendrá los labios pintados de rojo y un pañuelo verde en su puño alzado. ₹

Para qué queremos laicidad en el Estado

STEPHANIE RODRÍGUEZ/ABOGADA FEMINISTA

DE DERECHOS HUMANOS

lo largo de la historia, las mujeres hemos sido sujetas de diversas opresiones, desde la casa, la educación, la cultura, la política, sin olvidar las religiones. Y sabemos que en cada una nos han sometido a situaciones contrarias a nuestras voluntades y, sobre todo, a nuestros derechos.

Las religiones han coadyuvado a transmitir de forma importante la desigualdad y los valores patriarcales por la enorme influencia que han tenido en las distintas sociedades. Por ello, en los últimos años, desde diversos espacios una de nuestras luchas ha sido la demanda de separación entre el Estado y las iglesias.

¿Y qué es la laicidad?

Se le define como el principio de autonomía del Estado, sus instituciones, sus leyes y sus políticas públicas respecto de las autoridades, organizaciones y creencias dogmáticas. En otras palabras, es la forma según la cual el Estado debe edificarse con independencia de los particularismos morales, religiosos o de cualquier otro tipo. La laicidad debe ser un principio rector de los Estados democráticos, ya que, a través de ella, las personas, en su diversidad, pueden disfrutar de sus derechos, incluyendo la libertad de religión, para no vivir bajo una mirada y reglas impuestas que menoscaben sus propias creencias, identidades y formas de ver y sentir la vida.

Es importante señalar algunos aspectos importantes de la laicidad, los cuales ayudan a desmitificar aspectos que erróneamente se le atribuyen. Lo primero es que no es anti religiosa; por el contrario, es garante de la libertad de creencias y de conciencia, permite a cada persona tener sus creencias sin ningún tipo coacción.

Segundo: no es anticlerical, porque siempre que estén separados de las funciones del Estado, quienes forman parte del clero pueden operar en completa libertad. Este es uno de los elementos más importantes, ya que nunca se coartan las creencias de las y los funcionarios públicos, lo que sí se les pide al momento de desempeñar sus funciones, es que no interpongan éstas como pretexto para incumplir con sus mandatos legales.

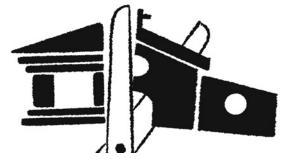
Tercero: no es exclusivamente la separación entre Estado e iglesia, aunque este es uno de los componentes del Estado laico.

Cuarto: no es la pérdida de importancia de las religiones en la sociedad, puesto que la laicidad se le exige únicamente al ámbito del Estado. En la vida privada, las y los funcionarios públicos pueden o no profesar una religión.

Quinto: es un principio que permea la construcción del Estado y todo lo que deriva de éste, como las leyes, las instituciones y las políticas públicas; lo cual es fundamental para garantizar un Estado de Derecho.

Sexto: es un principio que tiene como propósito final facilitar la convivencia armónica entre grupos sociales y personas plurales. La laicidad no incide directamente en las creencias y prácticas de las personas; sin embargo, se esperaría que, en un entorno jurídico, político e institucional respetuoso de todas las personas y su diversidad, éstas adopten la laicidad como principio básico para la convivencia pacífica.

En el caso de Guatemala, hablar de laicidad y Estado laico es una tarea compleja, ya que la sociedad está influenciada y permeada sobre todo por la iglesia católica (desde la construcción misma del Estado moderno) y por múltiples iglesias evangélicas. Sin embargo, en el ámbito legal, la Corte de Constitucionalidad, a través de la sentencia 1690-2010, ha establecido contundentemente que el Estado de Guatemala es laico, por lo que las y los funcionarios públicos deben aprender a separar sus creencias religiosas personales de sus funciones legales. - €



LA HOMOFOBIA SELLA EL CLÓSET

ROSARIO ORELLANA/LACUERDA

l Estado de Guatemala tiene una enorme deuda para garantizar los derechos humanos. Particularmente para la comunidad LGBTIQA+ no ha creado condiciones básicas que permitan construir vidas y sexualidades dignas. Las personas LGBTIQA+ se enfrentan a sectores conservadores de extrema derecha con parafernalia religiosa enquistadas en las instituciones, que polarizan a la población y normalizan la discriminación y exclusión.

La Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (OACNUDH) documentó en el país un total de 29 asesinatos de personas LGBTIQA+ durante el 2021. Por su lado, el Observatorio por Muertes Violentas de la Red Nacional de la Diversidad contabiliza 28 crímenes de odio en el mismo periodo y destaca que el departamento con las cifras más alarmantes es Izabal, casos que han quedado en la impunidad.

A estos asesinatos se suma otro tipo de violencias en las que según Human Rights Watch en su informe "Violencia y discriminación contra personas LGBT en Guatemala", se incluye en el listado de agresores a agentes de seguridad pública, entre otros actores.

Este hallazgo coincide con la historia de **Doug Tejeda**, director de It Gets Better [Se pone mejor] en Guatemala, un joven que se identifica como gay quien a sus 20 años sufrió un ataque por parte de la Policía Nacional Civil (PNC) dando un giro completo a su vida. "Fue la primera vez que yo vi la maldad en los ojos de alguien", recuerda.

Las marcas de la violencia y la indiferencia

Tejeda se sintió "diferente" desde muy pequeño y a los ocho años comenzó a sufrir acoso y burlas en el colegio porque era "muy femenino". El entrevistado rememora que nunca tuvo una figura de apoyo con quien hablar, aunque si tiene claro que una de sus maestras llamaba "rarosas" a las personas LGBTIQA+, "sin imaginar el daño que puede causar a un niño", señala.

Juan Pablo Hernández, presidente de la organización Visibles, explica que la homofobia se ha transformado "en el miedo a que las cosas cambien, a que los pensamientos evolucionen. Es un miedo a que tomemos espacios públicos, a que nuestras demandas sean escuchadas, aunque esto no represente ninguna amenaza para nadie". **Hernández** destaca que ese miedo conlleva al odio "porque las reacciones [frente a la diversidad sexual] son agresivas. Las personas reciben información de sus familiares, amigos, escuelas e iglesias en donde te repiten que está bien tener miedo al cambio y eso causa que quienes están explorando su sexualidad y su identidad sellen el clóset."

Doug relata que una noche de viernes, cuando volvía a su casa ubicada cerca de la Calzada San Juan en la zona 7 capitalina, después del gimnasio, dos PNC le apuntaron con un arma y lo detuvieron. Inmediatamente el joven salió corriendo, pero los nervios y la desesperación por encontrar ayuda le hicieron caer. "Después de un buen rato, llegó una nueva patrulla con unos 15 policías. Todos me pegaron, cada uno por turnos. La gente pasaba a un lado y nadie hacía nada", describe.

Tras la golpiza, el joven fue llevado a un callejón. "En ese momento algo se rompió en mí. Pasé del miedo extremo a la ira", dice. Luego de varias horas llegó a una comisaría en donde nuevamente fue víctima de gritos y agresiones sexuales por parte de los agentes, quienes además extorsionaron a la familia por seis mil quetzales.

Fue llevado al preventivo y fichado. "Me acusaron de robo en grado de tentativa y posesión para el consumo. De eso me enteré durante mi audiencia de primera declaración, que se hizo hasta el martes siguiente. Se resolvió por falta de mérito. Esto me pasó por ser quien soy", sostiene. A partir de ese momento, el hoy director de una organización que busca empoderar y conectar a las juventudes LGBTIQA+, reconoce que "si esto no hubiera pasado, no sé en dónde estaría; yo en ese momento tenía otras metas y esta situación me partió la vida en dos".

Doug atravesó por múltiples procesos debido al trastorno de ansiedad generalizado que se le diagnosticó y hasta la fecha toma medicamentos y practica deporte como método de sanación. Por los estigmas ante su condición postraumática, se vio obligado a renunciar de su trabajo, viajó a Estados Unidos, se internó en al menos dos ocasiones, tuvo pensamientos suicidas y asistió a terapias con psicólogos y psiquiatras. "Hice todo lo que pude para estar bien", manifiesta.



Tras varios años en una montaña rusa de emociones, **Doug Tejeda** comenzó a conocer y trabajar el tema de VIH/SIDA, y hoy afirma que ello ha sido un pilar fundamental para su desarrollo. "Yo decidí mantenerme negativo, pero entendí que al hablar sobre población LGBTIQA+, debemos conocer sobre el VIH/SIDA. Existen muchos activistas que te dirán que la comunidad no solamente es eso, pero en Guatemala sí fue el VIH/SIDA la lucha que unió a las comunidades, fue una condición que los orientó para organizarse y por eso es importante", concluye.

Amar e informar

Tanto para **Doug** como para **Juan Pablo**, la difusión de información pertinente es básica para transformar los entornos de la población LGBTIQA+. "No solamente es informar sobre las distintas identidades y posibilidades con respecto a la sexualidad y género, sino también visibilizar otras experiencias, que hay personas que pasaron cosas igual que yo y que me pueden comprender y esto no lo hacemos por los heterosexuales, lo hacemos por quienes vienen atrás de nosotros", declara **Hernández.**

Por su lado, **Tejeda** afirma que hace falta una mirada amorosa hacia las personas LGBTIQA+ cercanas, y que se necesita abrir canales que difuminen las brechas de desigualdad; que el Estado asuma sus compromisos en la creación de políticas públicas para garantizar los derechos de la población LGBTIQA+ "que posiblemente no cambiarán las realidades, pero elevarán el tema. Se hablará de la comunidad". Razona también que se requieren garantías en dignidad laboral, acceso a la educación y educación sexual integral.

Hernández, por su cuenta, acepta que ha habido avances importantes como la "manifestación tan nutrida de marzo pasado para que se eliminara la Ley de Protección a la vida y la familia, la existencia de la campaña Somos Familia y las transmisiones y entrevistas en televisión. La gente puede nombrarse y ponerse banderas. Es satisfactorio, aunque también todo esto incluye tanto dolor y esfuerzo. Sabemos que no podemos transformarlo todo, pero sí estamos haciendo pequeños cambios" puntualiza.



Salir a la calle a buscar la libertad bajo los pies

"Siempre quise armar un movimiento de chicas en el skate y hoy estoy viendo que ese sueño se hace posible".

Daniela Lemus, patinadora independiente.

SILVIA TRUJILLO*/LACUERDA

icen que el skateboarding (skate) surgió en la década de los 50 en California, Estados Unidos y que se convirtió en deporte autónomo ya cerca de los años 70. (Pero eso dicen, quizás tiene otro origen, en otras latitudes, con otros rostros y lo que me cuenta la información de internet no es más que otra historia colonizada). Coinciden todas las fuentes consultadas en señalar que los primeros que practicaron dicho deporte fueron hombres.

De las precursoras a las adolescentes que subieron al podio olímpico

Hasta 1959, se encuentran referencias de Linda Bensos quien patinaba con un modelo propio de patineta y luego en 1964 apareció Patti McGee, la primera campeona nacional de patineta femenina en Santa Mónica y quien estableció el récord mundial de la chica más rápida (47 mph). McGee también fue la primera mujer skater profesional y la primera incluida en el Salón de la Fama del Skateboarding por la Asociación Internacional de Empresas de Skateboard en 2010. Muchas otras y de distintas latitudes se sumaron después. Fue hasta agosto de 2016 que el Comité Olímpico Internacional aprobó la incorporación del skateboard como deporte olímpico y fue en Tokio 2020 cuando las mujeres compitieron por primera vez. El podio dejó en evidencia que este deporte está siendo revolucionado por niñas y adolescentes. El oro lo ganó la competidora **Momiji Nishiya**, japonesa de trece años, **Rayssa Leal** (de quien seguro se acuerdan porque la vimos siendo una niña con vestido de hada desafiando la gravedad en su tabla), brasileña también de 13 años se llevó la plata, y **Funa Nakayama**, japonesa de 16 años, ganó el bronce.

Y ¿qué pasa en Guate?

"En Guate hoy hay una especie de boom de este deporte, la comunidad está creciendo y es genial", afirma **Arista Martín** (Ari), patinadora independiente de El Salvador quien vive y practica skate en la ciudad de Guatemala. **Daniela Lemus** también es patinadora independiente. Hace más de diez años que empezó a patinar, iba todos los días de zona 1 a zona 5 en su tabla para poder ganar experiencia. "Cuando empecé solo había otras dos chicas y yo. Nunca se nos tomaba en cuenta en los eventos de *skate*. Yo empecé a patinar porque siempre me pareció un deporte muy retador, es un poco rudo, pero aprendes y te das cuenta que es un estilo de vida".

Sin duda han tenido que abrirse camino en un espacio y una disciplina tradicionalmente desarrollada por hombres lo cual no ha estado exento de dificultades. "Es un deporte de golpes y caídas y quizás por eso existe el prejuicio de que las mujeres no podemos practicarlo, pero sí podemos. Para mí ha sido un reto, por tener que competir mayoritariamente con hombres. Eso y utilizar la calle me ha enseñado a ser muy viva, a que puedo salir adelante, aunque las circunstancias sean difíciles, explica **Daniela**.

Entre prejuicios sexistas

y falta de espacios

"Es bien difícil porque aquí en Guate no hay skateparks" (lugares específicos para practicar este deporte) explica **Ari**. Las jóvenes que quieren patinar van a la calle, a los parques, al ball de zona 5, a la rampa de zona 6, al parque del Hipódromo de zona 2 o a la 6ta. Avenida en zona 1. **Giselle Díaz** (**Gi**) integrante de la Colectiva de patinadoras SKTAS percibe este deporte como un territorio de resistencia "porque es hacer algo que siempre se nos ha negado, incluso el hecho de tomar la calle". Las cinco chicas que integran esta colectiva se juntan todos los domingos por la mañana al costado del Palacio Nacional y desde allí patinan hacia el hipódromo.

Otro de los problemas es la violencia contra las mujeres en el espacio público. Ellas, desafían el mandato patriarcal en doble vía, por tomar las calles y por practicar un deporte tradicionalmente masculinizado. Al respecto enfatizó **Gi** "yo uso mi tabla como medio de transporte y sí he recibido acoso sexual en las calles, además me he dado cuenta que hay muchos cuestionamientos de la gente sobre nuestras capacidades, me ha pasado que me cuestionen e increpan diciendo que no puedo hacer alguna cosa". Coinciden las skaters que esta violencia viene de afuera, de la gente en las calles, pero ninguna lo ha percibido o vivido desde dentro de la comunidad de deportistas.

Propuestas para fortalecer la comunidad de chicas patinadoras

Cada vez son más las niñas, adolescentes y mujeres que se suman a la práctica de esta disciplina. No hay edad límite, se han visto convocadas a practicarlo niñas desde diez años hasta mujeres de más de treinta. El límite son las ganas de practicarlo. Sara Morales, integrante del grupo Sk8girls se ha propuesto darle relevancia al skate femenino, "dar a conocer a las chicas que practican el deporte en Guate, juntarnos, convocar a eventos y que nos vayamos conociendo todas. Estamos tratando de crear espacios donde todas puedan sentirse seguras, cómodas y confiadas". Y es que ganar visibilidad es uno de los retos. "Tenemos que estar en las calles, porque es el lugar donde más niñas nos ven y entre más te miran, más saben que lo pueden hacer" recalca Gi. En ese mismo marco sueñan con organizar un evento (llamado "Empuje" en la jerga de skaters) solo para mujeres "sería genial ver chavas rodar por toda la ciudad y toda la calle" enfatiza **Daniela**; crear espacios seguros para que puedan patinar desde las niñas que recién empiezan hasta quienes llevan mucho tiempo haciéndolo" agrega **Sara**.

Cuando les pregunté que le recomendarían a quienes están empezando a patinar me dijeron "que se atrevan a romper los paradigmas de la sociedad, que tomen el skate como un reto, sean libres y hagan lo que les gusta"; "que nunca se rindan, que se animen y lo hagan con todo, busquen su skate y su enfoque"; "pierdan el miedo y practiquen a su ritmo, busquen el apoyo en sus amigas y salgan a sentir la libertad bajo sus pies".

*Agradezco a **Alejandra**, **Charlie**, las chicas y chicos que conforman Fish sin cuyo apoyo la charla con las patinadoras no hubiera sido posible. ﴿

Ya no es solo el sonido de las cigarras

ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LACUERDA

ntre cerros, montañas y a las orillas del río Chixoy, en Cobán, Alta Verapaz, se encuentra CopalaAA La Esperanza, una comunidad de población retornada; personas víctimas de los 36 años de la guerra interna que tuvieron que refugiarse, principalmente en México, y que con el tiempo pudieron regresar al país.

Así llegó la familia de **Rosenda**, la protagonista de esta historia, a CopalaAA. "Mis padres son originarios de Huehuetenango, pero ellos fueron víctimas del conflicto armado, tuvieron que irse a México, luego retornaron a otra comunidad; después se buscó está finca que actualmente se llama CopalaAA La Esperanza, y aquí nos asentamos".

Desde que las familias llegaron, se organizaron para decidir la extensión de tierra de cada quien, para definir los límites de los terrenos y para tomar las decisiones que permitirían iniciar la vida comunitaria hace más de dos décadas.

Es esa trayectoria e historia organizativa la que marca la vida de **Rosenda Felipe Ortiz**, una joven originaria de CopalaAA La Esperanza, que habla de su comunidad con orgullo y alegría: "Aquí es muy bonito porque hay ríos alrededor y toda la fruta que necesitamos. Se puede conseguir todo lo que es natural. La mayoría tiene sus huertos familiares, así no salimos a otros lugares a comprar. Nosotros consumimos lo que es natural, aprovechamos de la tierra".





Ha sido, sin duda, la organización comunitaria lo que ha permitido mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres de CopalaAA.

El camino de la luz

Desde antes de que naciera **Rosenda**, la vida en la comunidad transcurría con la luz de la luna, las velas y las luciérnagas, "mis primeros 24 años fueron sin energía eléctrica". Durante todo ese tiempo, el único sonido que se escuchaba al oscurecer era el de las cigarras que, cuando los machos dejan de percibir la presencia humana, comienzan a llamar a las hembras y no paran de estridular.

Pero las cosas han cambiado desde algunos meses. La comunidad trabajó de manera organizada durante casi siete años para lograr la energía eléctrica.

Conjuntamente con el Colectivo MadreSelva, una organización ecologista con más de 20 años de trayectoria en el país, decidieron andar el camino de la luz.

Al inicio del proyecto, la gente tuvo que organizarse para aportar, con jornales de trabajo y compra de materiales, al proyecto que les permitiría generar su propia electricidad por medio de una turbina hidroeléctrica y un sistema de paneles solares.

"Nos organizamos y lo logramos", dice **Rosenda**, quien además agrega: "Estamos alegres, andar en la oscuridad no es lo mismo que andar cuando ya hay algo de alumbrado. A las mujeres nos favorece, ahora cuando nos levantamos por la mañana a hacer la comida, prendemos la luz. Para estudiar también ahora es mejor, antes era con candela y siempre estaba el temor de descuidarse y que agarrara fuego todo. Las cosas están mejorando".

"Quise saber cómo

trabajar con la energía"

Si bien, el pasado 28 de febrero se lograron prender los primeros focos, el trabajo no ha concluido. La organización es permanente "para que esto siga funcionando", aún hace falta llegar a todas las viviendas, pero, además, y, sobre todo, este proyecto de luz comunitaria requiere mantenimiento.

Durante el proceso de construcción, el equipo de MadreSelva anunció que iba a necesitarse un grupo de electricistas para garantizar el funcionamiento de la turbina hidroeléctrica. Al llamado respondió sobre todo la juventud, seis mujeres se inscribieron en las capacitaciones.

Rosenda fue una de ellas. "Desde que dijeron que se iban a necesitar los propios electricistas, yo dije que iba a recibir los cursos. Como soy madre soltera, le pedí ayuda a mi familia para que cuidaran a mi hija y me apoyaron. Yo quería saber que era trabajar con la energía".

Involucrase en un oficio que ha sido designado a los hombres, no es cosa fácil sobre todo en una comunidad que, como el resto del país, está marcada por el machismo.

"Al inicio empezamos seis, pero después creo que a ellas el tiempo no les prestó, no tenían una buena comunicación con la familia, se echaron para atrás y no pudieron seguir. Cuando se fueron saliendo, me dio un poco de miedo porque solo iba quedando yo, pero decidí echarle ganas, 'aunque no estén ellas yo voy a seguir', fue lo que pensé. Y aquí estoy, soy la única que sigue todavía", comenta entusiasmada **Rosenda**.

El equipo de electricistas que se encarga del mantenimiento de la turbina está integrado por ocho hombres y **Rosenda**.

Sus compañeros, dice, la respetan y apoyan. Han logrado organizarse para coordinar las jornadas laborales y de mantenimiento, que es un aporte comunitario para que este proyecto de soberanía energética siga su curso.

"Somos 9 y ella juega un papel importante. Es motivante verla y demuestra que no solo los hombres podemos hacer actividades como estas. **Rosenda** se atrevió a dar un paso que quizá muchas hubieran querido, pero en muchas casas se inculca que el trabajo de las mujeres es la cocina", señala **Aldo** uno de los jóvenes electricistas.

La comunidad se ha preocupado, sobre todo la juventud, para que las condiciones de las mujeres mejoren, cuenta otro de los compañeros de **Rosenda**. "Estamos haciendo cosas para que poco a poco las ideas cambien. Ahora ellas se involucran en las autoridades comunitarias", añade **José**. En el COCODE, por ejemplo, participan tres mujeres, y desde hace cuatro años, una de ellas es su presidenta.

"La gente habla por hablar, hay quienes dicen que salgo a buscar hombre, pero yo ya no presto atención porque me gusta lo que hago", dice **Rosenda**.

Ahora cuando oscurece en CopalaAA, no es que ya no se escuche el chillido estridente de los machos queriendo atraer a las cigarras hembras, pero el sonido ahora se diluye con las pláticas de quienes anochecen platicando a la luz de algún foco o con la bulla de la licuadora en alguna cocina. "Me siento orgullosa y ahora ya sé dónde va el positivo y el negativo", concluye Rosenda. \$\frac{4}{5}\$

En ilustración: María Felipa Aranzamendi



BICENTENARIO: El hilo histórico del feminismo en El Salvador

MARÍA CANDELARIA NAVAS/

HISTORIADORA FEMINISTA SALVADOREÑA

i hacemos un breve balance de lo que han significado los doscientos años de independencia para las mujeres salvadoreñas, podríamos destacar lo siguiente:

En primer lugar, queda claro que el modelo de desarrollo capitalista neoliberal y el sistema patriarcal no han traído ganancias para la mayoría de ellas, a lo sumo han sido oportunidades para las de los sectores medios profesionales. La mayoría de las mujeres se ubica en trabajos precarios como las maquilas, sobreviven del trabajo ambulante, como empleadas domésticas, en el trabajo sexual; las migraciones de mujeres, solas y acompañadas, con sus niños, se han incrementado en los últimos años.

En cuanto a la educación, si bien se han ampliado o expandido las posibilidades, existen diversos obstáculos que impiden su acceso pleno; además del económico, están los embarazos en adolescentes, la violencia pandilleril que en algunas zonas impide desplazarse a las niñas y jóvenes a sus instituciones educativas. En cuanto a la violencia en todas sus modalidades o tipología: política, económica, sexual, derechos reproductivos, sabemos que se ha logrado legislación importante pero la violencia de género va en aumento. Lo cual expresa que la ideología del patriarcado se ha enraizado en toda la sociedad. Además, el Estado no considera relevante tomar medidas en este sentido. Incluso podríamos hablar de misoginia de la sociedad y el Estado.

A nivel simbólico e ideológico el Estado ha tenido diferentes momentos tratando de "modernizar" e integrar a las mujeres en proyectos que tratan de

redefinir y configurar la nación. En 200 años han surgido diferentes proyectos de nación, pero es a partir de 1870 que se inician los proyectos liberales orientados a insertar a El Salvador en el sistema capitalista mundial, justamente la propuesta liberal de despojar a las y los campesinos indígenas de sus tierras comunales, se concreta en 1880. Se continuaron en 1920, 1932, 1950, 1970 y 1990, pero en todos, las representaciones femeninas ponderan y tienen como común denominador el de ser madres.

Teniendo como marco de acción el contexto antes esbozado, las organizaciones de mujeres y las mujeres independientes feministas que se incorporaron a la lucha por los derechos humanos de las mujeres, tienen sus antecedentes en el feminismo temprano que surge en el marco del proyecto liberal iniciado en 1870 con el parcial acceso de las mujeres a la educación.

Si nos preguntaran cuándo surge el feminismo en El Salvador, podríamos afirmar -por las últimas investigaciones realizadas por el historiador Héctor Lindo-, que desde la segunda mitad del siglo XIX, a lo largo del siglo XX e inicios del XXI las mujeres aparecen como fuerza organizada o como personas individuales, en distintos espacios: sectoriales, gremiales, corporativistas o literarios. Para el historiador antes citado, hay expresiones de un feminismo temprano a fines del siglo XIX, cuando las mujeres de clase alta empezaron a estudiar y escribir en periódicos, o ejerciendo el magisterio u otras actividades ligadas al trabajo doméstico. Desde inicios del siglo XX se crearon sindicatos de costureras, panaderas en cuyos estatutos aparecían sus demandas por el sufragio y los derechos de las mujeres. Por lo que podríamos decir que el feminismo en El Salvador es de una larga data.

El contexto y el momento fundacional del feminismo en El Salvador, desde la perspectiva teórica y metodológica de los teóricos de los movimientos sociales: **Alberto Melucci, Manuel Castels** entre otros es en 1985 - 1986 y está relacionado con las ideas socialistas, de izquierda.

Se considera que en el contexto post conflicto (1992 en adelante) el accionar de los movimientos sociales, el movimiento de mujeres y sus diferentes expresiones: feminista, lésbico, de la diferencia, etc. constituyen una nueva parte del mismo. Sin embargo, desde una perspectiva histórica al relacionar dicho movimiento con el accionar de las organizaciones de mujeres, se encuentran cuatro momentos:

- **a.** Las organizaciones de mujeres ligadas al movimiento obrero en el marco de la lucha de clases. 1920-1970.
- **b.** Las organizaciones de mujeres apoyando el proyecto contrahegemónico, en el marco de los "movimientos populares revolucionarios", 1971-1992.
- c. Las organizaciones de mujeres con reivindicaciones propias o de género, que corresponde al momento en que surgen las demandas específicas del ser mujer. 1992-2008.
- **d.** Las organizaciones de mujeres y mujeres independientes con tensiones respecto de su postura en relación con los gobiernos de izquierda (participación en, colaboración con y/o crítica hacia): 2009 2019:

La primera gran conquista de las mujeres salvadoreñas como ciudadanas fue la obtención del derecho al sufragio en 1950. En las siguientes décadas, la agitación social, el descontento y luego la guerra, fueron el escenario en el que un alto porcentaje de mujeres rurales y urbanas se identificaron con las demandas de sus respectivos gremios, incorporándose a las organizaciones mixtas del movimiento popular revolucionario: como maestras, obreras, campesinas, pobladoras de tugurios, estudiantes, cooperativistas. Se incorporaron a la lucha armada y el accionar político-militar.

Un tercer momento importante en la lucha por la ciudadanía de las mujeres se vivió en el periodo de posguerra, al ser omitidos los intereses y necesidades de las mujeres en los procesos de reconstrucción nacional, soslayando las cuotas de autonomía y empoderamiento que habían alcanzado durante el conflicto, para reinsertarlas nuevamente en las tareas domésticas.

A partir de los Acuerdos de Paz en 1992 en El Salvador, se empezaron a desencadenar, con especial énfasis, procesos de participación en diferentes ámbitos y espacios, tanto a nivel local, municipal, regional como nacional. En este momento las mujeres salvadoreñas comienzan a construir un pujante movimiento de mujeres y feminista, dando lugar al desarrollo de la conciencia feminista como el primer paso hacia la autonomía.

El encuentro con el feminismo permite reflexionar y cuestionar el orden social que las ubica en posiciones inferiores respecto a los hombres o entre ellas mismas, así como la exclusión del goce de derechos que otros tienen en su calidad de ciudadanos a la que han sido sometidas y los ámbitos donde se toman las decisiones que las afectan, se da el primer paso para ganar autonomía, condición muy importante en la construcción de ciudadanía. \Re

F

LAS MUJERES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

VIRGINIE DECHAMPLAIN / ESTUDIÓ DESARROLLO INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD LAVAL, CANADÁ. ACTUALMENTE TRABAJA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL, COMO ASESORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

₹ i las desigualdades entre mujeres y hombres son un obstáculo para el desarrollo, también lo son en términos de mitigación y adaptación al cambio climático. De hecho, los problemas ambientales afectan a las mujeres de manera desproporcionada. Están sobrerrepresentados en tareas y trabajos que dependen de los bienes naturales afectados por el cambio climático, como la agricultura de subsistencia, el acarreo de agua o leña. La escasez de bienes naturales aumenta el tiempo necesario para estas tareas, ya que las mujeres y las niñas a menudo tienen que viajar mayores distancias para recolectarlos. En tal contexto, el tiempo disponible para dedicarse a actividades generadoras de ingresos, educación y participación en la toma de decisiones dentro de su comunidad, es cada vez más escaso.

Con el cambio climático están aumentando las huellas del paso de los fenómenos naturales como huracanes, tormentas, terremotos, entre otros. Estos fenómenos se convierten en desastres de gran escala que tienen impactos a largo plazo en las poblaciones debido a una mala gestión por parte de las autoridades o una intervención humana mal planificada. Dato impactante: el número de muertes por fenómenos naturales es 14 veces mayor en las mujeres y la niñez¹. Este desequilibrio tiene varias causas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Las mujeres representan casi el 70 por ciento de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza², lo que las hace más vulnerables frente a los fenómenos naturales.
- La cultura y los roles tradicionales atribuidos a las mujeres influyen en su movilidad. Asumir la responsabilidad de las personas dependientes aumenta en gran medida el tiempo necesario para la evacuación. En algunos casos, a ellas se les dificulta la huída debido a su vestimenta tradicional o porque su socialización les ha impedido adquirir habilidades como trepar a los árboles o nadar.
- Las mujeres suelen tener menos acceso a alertas e información relacionada con la evacuación.

Las consecuencias de esta situación son desastrosas. El mayor número de mujeres entre las víctimas de los fenómenos naturales conduce a un aumento en el número de huérfanos y se incrementa el riesgo de matrimonios precoces y forzados para las niñas. De hecho, en muchos países, se espera que la familia de la esposa pague a los padres del esposo una dote para proteger y conservar a su hija. Algunas familias en situación de pobreza piensan que hacer un pago único es más factible que asumir un costo sostenido del mantenimiento de su hija, especialmente si han perdido su sustento.

Además, la proliferación de inundaciones, sequías y olas de calor contribuyen a una mayor contaminación del agua y conducen a la propagación de enfermedades.

Generalmente el cuidado de las personas enfermas recae en las mujeres, lo que significa una recarga laboral. También hay un recrudecimiento y multiplicación de casos de violencia doméstica, acoso, violación y trata de personas contra mujeres y niñas. Las situaciones de crisis favorecen los casos de violencia contra las mujeres, ya que los órganos de protección habituales (policía, redes comunitarias, familias, etcétera) se encuentran desmantelados o sobrecargados.



Imagen: Archivo COINDI

Frente a los efectos del cambio climático, las mujeres son portadoras de soluciones que hay que tener en cuenta, generalmente están al frente de las estrategias que se implementan a nivel comunitario y local.

Según la ONU³, suelen ser ellas las primeras en responder frente a los fenómenos naturales, son

lideresas en la reducción del riesgo y contribuyen a la recuperación posterior frente a las primeras necesidades de sus familias, fortaleciendo las estructuras locales. A nivel comunitario, las estrategias de resiliencia y desarrollo de capacidades tienen mayor éxito cuando participan en su planificación; es más probable que ellas compartan información sobre el bienestar de la comunidad y son las más dispuestas a adaptarse a los cambios ambientales cuando su vida familiar sufre las consecuencias.

Acciones de cambio

Muchas mujeres, y en particular las indígenas, viven en estrecha conexión con su entorno, lo conocen profundamente y juegan un papel fundamental en su defensa, preservación y protección. Sus conocimientos tradicionales, así como las experiencias y habilidades desarrolladas en el ejercicio de sus diversos roles, las convierten en protagonistas esenciales de cambio y movilización comunitaria para enfrentar los impactos de los fenómenos naturales.

Diversas propuestas, como la de la agroecología, permiten que las mujeres participen en actividades generadoras de ingresos beneficiosas para la preservación del medio ambiente. La agroecología, que combina el conocimiento tradicional y las ciencias ecológicas, concilia el desarrollo agrícola, la protección del medio ambiente y la biodiversidad, y tiene como objetivo garantizar la soberanía alimentaria y la generación de ingresos.

La agroecología se interesa por la vida del suelo, busca mantener su fertilidad, renovar la biomasa, minimizar las pérdidas de energía solar, aire y agua, diversificar los cultivos y fortalecer las interacciones orgánicas para aumentar la producción y reducir las plagas. Así, se abandona el monocultivo intensivo en favor de una agricultura diversificada.

El conocimiento tradicional de las mujeres guía la elección de semillas adaptadas a las condiciones y necesidades locales. Para combatir el agotamiento del suelo y la degradación de la tierra cultivable relacionada con la erosión, ellas utilizan técnicas de conservación del suelo: terrazas, cultivo en callejones y gestión de cuencas hidrográficas.

En Guatemala, muchas organizaciones están involucradas en prácticas agroecológicas, como la Cooperacion Indígena para el Desarrollo Integral (COINDI), que promueve la transformación social, buscando empoderar y mejorar las capacidades de gestión política y socioeconómica de mujeres, jóvenes y autoridades comunitarias del departamento de Sololá. A través de acciones estratégicas de organización y formación humana y técnica, COINDI promueve el desarrollo de la incidencia política de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, apoya el emprendimiento económico solidario y la promoción de saberes y prácticas agroecológicas ancestrales, gracias, entre otras cosas, a proyectos en agroecología. ﴿

CEPAL. 2021. La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?. https://bit.ly/3oMtKCk

^{3.} PNUD. 2014. El cambio climático y sus efectos sobre el desarrollo humano en Guatemala.

Internacional NO. 232 **GUATEMALA, MARZO 2022**

Mujeres suizas manifiestan y se solidarizan con guatemaltecas

Centenares de mujeres manifestaron el pasado 14 de junio en las calles de Friburgo, Suiza, para reivindicar sus derechos. Además, enviaron un mensaje de solidaridad y fortaleza a las mujeres en Guatemala afectadas por la violencia, el machismo y el patriarcado.

MARIELA CASTAÑÓN/LACUERDA

unque los temas clave de la protesta de este año fueron los salarios, las pensiones y la edad de jubilación, no dejaron por un lado otras reivindicaciones como la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la violencia estructural, transfóbica y contra la población LGBTIQ+.

Noelia Yuste, quien defiende los derechos de las mujeres en Suiza y se involucró en la organización de la movilización, explicó que no están de acuerdo con el proyecto de reforma, denominado AVS, que propone aumentar la edad de jubilación de las mujeres de 64 a 65 años, lo que implica que tendrían que trabajar un año más de lo que originalmente se establecía.

Por su parte, María Chacón, residente en Suiza y quien trabajó junto a Yuste en la planificación de la manifestación, agregó que tomaron las calles para



reivindicar sus derechos y para expresarse en contra de la violencia estructural que sufren las mujeres en todo el mundo. Para **Chacón**, es importante salir a las calles a exigir los derechos, "el mismo combate que llevamos en Suiza, también lo hacemos pensando en las mujeres de Guatemala, de Líbano y del mundo. El objetivo es el mismo, acabar con el patriarcado, el machismo y la violencia", dice.

La igualdad de derechos entre mujeres y hombres en Suiza se introdujo en la Constitución en 1981, sin embargo, debido a los pocos avances observados, se realizó un primer paro general en 1991. Décadas después, en 2019, miles de mujeres salieron a las calles para exigir el fin de la brecha salarial y de la violencia de género, con los años este tipo de manifestaciones continúan.

Alicia Reuse, una joven de 21 años asistente a la manifestación de este 2022, expuso que es importante la presencia de las mujeres en las calles para lograr mayor participación política y combatir las violencias. Reuse está consciente que ser mujer en Suiza es un privilegio porque sus derechos son respetados en comparación con la situación en otros países.

Daniel Len, uno de los hombres que acompañaba la manifestación, dijo que es importante la solidaridad y el apoyo de los hombres en estas movilizaciones, "soy padre de tres hijas y tengo nietas", señala.

En Guatemala se han registrado hasta el 19 de junio, 279 femicidios, 31mil 947 mujeres han sufrido violencia, 4 mil 637 han sufrido violencia sexual y 2 mil 284 agresiones sexuales fueron registradas, según el Observatorio de la Mujer del Ministerio Público (MP). De acuerdo con el MP, también se reporta un promedio de 5 desapariciones diarias de mujeres.

Las manifestantes en Suiza, al conocer algunos de los delitos que afectan a las mujeres en Guatemala, se solidarizaron con ellas y reiteraron la importancia de hacer eco de los derechos de las mujeres en el mundo.

Centroamérica atravesada

por el derecho a decidir

LACUERDA

n el marco de la Cuarta Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo celebrada en Chile, 2022, se realizó el Foro "Ante las crisis y autoritarismos: Centroamérica unida y resistiendo", un espacio donde se analizaron los contextos de los países centroamericanos, siendo los más restrictivos y que estigmatizan los derechos sexuales y reproductivos además del aborto.



María Teresa Blandón señala que dos décadas después de la firma de acuerdos de paz en los países centroamericanos los derechos humanos están nuevamente en riesgo

De acuerdo con **María Teresa Blandón**, feminista nicaragüense, "Centroamérica arrastra una larga historia de dictaduras sangrientas y corruptas, por lo que la violación sistemática de los derechos humanos ha sido una norma y eso tiene una impronta en la configuración del Estado y la relación que éste tiene con la ciudadanía". Blandón advierte que la marca "misógina y racista está en el origen de las dictaduras", mismas que se han alimentado de los fundamentalismos religiosos para profundizar las opresiones y desigualdades.

JinnaRosales, activista hondureña, remarca que las dinámicas de estos gobiernos buscan posicionar "los tentáculos del sistema patriarcal y heteronormativo para dominar la vida y los cuerpos de las mujeres" principalmente penalizando el aborto y desatendiendo temas como mortalidad materna, violencia doméstica, femicidios, transfemicidios, crímenes de odio, abuso sexual y violencia virtual.

La arqueóloga guatemalteca, Sabrina Pérez afirma que es a través de la sexualidad "que se manifiesta de forma más violenta" la opresión a los cuerpos feminizados, representando "territorios de conquista sobre los cuales se ejerce el control con vigilancia, negación al placer y al deseo y con la maternidad impuesta como el atributo más inmediato".

Embarazos en niñas de 10 a 14 años

Guatemala: Desde 2020 hasta el 27 de abril de 2022, el Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR) registró un total de 7,650 embarazos.

Honduras: Es el único país de Centroamérica que prohíbe el uso de las pastillas anticonceptivas de emergencia (PAE). De acuerdo con el Centro de Derechos de Mujeres, en 2021 se reportaron al menos 920 nacimientos en niñas de entre 10 y 14 años.

El Salvador: El Observatorio de la 2021 reportó al menos 2,644 casos de El 93 por ciento fueron contra niñas y adolescentes mujeres.

Nicaragua: Según el informe "Violencia niñez y adolescencia de El Salvador, en sexual, embarazos forzados y acceso a servicios de salud en el contexto de la violencia sexual en menores de 17 años. pandemia del Covid-19", en Nicaragua 5 niñas de entre 10 y 14 años, son obligadas diariamente a ser madres.

Rosales aclara que esta falta de garantías en materia de derechos sexuales y reproductivos principalmente en detrimento de las mujeres, no es una consecuencia de la pandemia sino "por la falta de voluntad en la implementación de políticas públicas con enfoque de género, interseccionales, laicas e inclusivas" en todos los países.

Por su lado, **Alma Odeth Chacón**, defensora de derechos sexuales y reproductivos en Guatemala, reconoce que existen retrocesos en materia de derechos humanos en Centroamérica. "Nosotras podemos elegir presidente, pero no podemos decidir sobre nuestros cuerpos...algo no cuadra", puntualiza.

Según Chacón "es imprescindible construir una fuerza organizada como mujeres y como feministas desde las diversas luchas, para tener mayor empoderamiento y presencia. Necesitamos articularnos a través del conocimiento y las prácticas de resistencia", concluye. 🕏

La vida secreta de la basura

LUCÍA ESCOBAR/PERIODISTA

OLIVER DE ROS /FOTOPERIODISTA









n Guatemala hay pocos datos de la cantidad de hombres, mujeres, niñas y niños que se dedican cada día a escarbar en alguno de los 10 mil vertederos ilegales que se encuentran en todo el país. Aunque su trabajo no es reconocido en el código laboral, ni tampoco se les menciona en el Reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes en Guatemala, acuerdo gubernativo 164-2021, sonindispensables para fomentar la economía circular. Según Latitud R, en Latinoamérica existen al menos 2 millones de recicladores. Ellas y ellos, trabajan muchas veces bajo el sol y la lluvia, sin equipo adecuado, y en condiciones insalubres. Con su labor alargan la vida de los productos, contribuyen a frenar la huella de carbono, encuentran dinero donde otros solo ven desechos y fomentan el trabajo cuando se organizan en cooperativas y asociaciones. 🛊



Para conocer más de los cambios y las normas que trae el Acuerdo 164-2021 y de la vida secreta de la basura, podés buscar las crónicas sobre Reciclaje Inclusivo aquí:



